

## **LA REFORMA EDUCATIVA DE LA REFORMA: NUEVAS FORMAS DE REGULACIÓN DE LAS ALMAS Y DE LA POBLACIÓN EN EUROPA OCCIDENTAL A PARTIR DEL SIGLO XV**

**Marcela Ginestet<sup>1</sup>  
Liliana Paredes<sup>2</sup>**

### **RESUMEN**

Un sentimiento de incertidumbre impregna la vida cotidiana frente a la crisis del siglo XIV: pestes, catástrofes, mutaciones económicas y movilidad del campo a la ciudad y guerras. El cambio en las condiciones socioeconómicas a partir del siglo XV, en particular, de las clases privilegiadas urbanas habilita una nueva forma de ver a la mujer, al niño, la familia y produce la emergencia de nuevas representaciones del individuo sobre sí mismo. Así, habiendo descubierto al niño, los humanistas van a referirse a su instrucción y educación, pero aún más significativo en este contexto es que van a sembrar los fundamentos de su carácter de sujeto educable y, como sostiene Revel, instalan una pedagogía de base que rechaza excesos y establece la medida de los comportamientos sociales en un período de disidencia religiosa y diversificación social. Por consiguiente, el objetivo de la instrucción en manos de los humanistas es formar hombres y cristianos. Con el objeto de analizar las características y la dinámica que estos procesos de cambio asumen en el espacio de las prácticas y discursos educativos, nos proponemos en este trabajo abordar los principales intercambios y adaptaciones del ideario y las instituciones educativas del proyecto humanista por parte de los reformadores protestantes. Identifi-

ficaremos y describiremos, entre otros aspectos, las principales características de su propuesta educativa (objetivos, estrategias, organizaciones institucionales, contenidos, destinatarios, etc.) y el modo en que su singular articulación discursiva, su estrategia de enunciación, produce el nuevo cuerpo de la infancia en el seno de una comunidad religiosa también reformada y de carácter cada vez más nacional. Para ello se recurrirá al estudio de fuentes escritas (llamamientos/cartas, discursos, tratados, informes sobre la situación de la instrucción) que contienen de manera más acabada la exposición de Martín Lutero sobre estos temas de la instrucción y educación de los fieles.

### **El dinamismo de la cultura occidental en el siglo XV: entre la renovación laica y religiosa**

La sociedad europea de los siglos XVI al XVIII se caracteriza por presentar un entramado de situaciones, propio de un período de transición. Por una parte, eran aún visibles muchos rasgos típicos del mundo feudal y por otra, comenzaban a desarrollarse elementos precapitalistas que terminarían por conformar con el correr de los siglos la sociedad capitalista. Así, si bien la crisis del siglo XIV-XV representó una crisis del orden feudal, subsistían señoríos y jurisdicciones privadas, corporaciones de oficios urbanas (o gremios) y la sociedad en su conjunto estaba claramente dividida en estamentos. Simultáneamente al despegue agrícola, las

<sup>1</sup> Universidad Nacional de La Plata

<sup>2</sup> Universidad Nacional de La Plata; Universidad Nacional de San Martín; e-mail: campitoderetama@hotmail.com - liliana.paredes@gmail.com.

ciudades adquieren gran importancia, crece la producción de manufacturas tanto urbana como rural, se crean grandes compañías mercantiles que se expanden hacia nuevos continentes recientemente conquistados (las Indias occidentales y orientales) y se aumenta la circulación monetaria, generando todo ello un espectacular proceso de acumulación de capitales en manos de la burguesía mercantil o de los negocios. Sin embargo, según Peter Kriedte, “el capital comercial (...) se mantenía dentro de marcos determinados feudalmente; actuaba en los “poros” de la sociedad feudal sin poder ponerla en cuestión.”<sup>3</sup> Desde el punto de vista político la transición se desarrolla en un marco de gran complejidad. Sobre las soberanías fragmentadas y la autonomía de los señoríos, se consolida a partir del siglo XV el poder real, en un entramado de poderes que se superponen y estallan en permanente conflicto. Reyes y príncipes, poderes locales y la Iglesia compiten por el control sobre territorios y el control social.

Esta nueva organización del poder requirió de una serie de innovaciones institucionales que van a ir aumentando en complejidad e importancia, tales como la organización de una burocracia (o administración pública del Estado) y junto con ella el sistema de impuestos, ejército, justicia, comercio y diplomacia.

A partir de la segunda mitad del siglo XIV y claramente en el siglo XV, se manifiestan nuevas tendencias culturales ligadas a la ideología de la burguesía mercantil, ciudadana y precapitalista. Si bien la gestación del Renacimiento y del Humanismo tuvo lugar en las ciudades-estado del norte de Italia, se extendió rápidamente por el resto de Europa, evidenciando su pretensión universalista. En particular el Huma-

nismo expresa un modo de concebir ciertos aspectos de la cultura occidental como una revelación laica y al mismo tiempo cristiana. Coinciden en esta renovación cultural varios factores, principalmente técnicos y económicos, tales como el reloj mecánico que transformó la relación del hombre con el tiempo y el trabajo,<sup>4</sup> y la imprenta que permitió un salto en la difusión de las ideas y del conocimiento<sup>5</sup>, erosionando el monopolio que la Iglesia tenía sobre la educación en la Alta Edad Media.

Tiempo y espacio, hasta el desarrollo de una cuantificación más precisa a fines del siglo XIII, eran cuestiones vagas; el día medieval se dividía en la práctica en las horas canónicas en las que se rezaban las oraciones. Sin embargo, Le Goff nos advierte de oponer tajantemente un tiempo laico a un tiempo religioso, a pesar de que la difusión del reloj mecánico introdujo el progreso decisivo hacia las horas ciertas. Aunque los relojes aparecieron en Oriente antes que en Europa, fue la necesidad mercantil occidental la que condujo a un cambio en la percepción del tiempo. Su difusión coincide en gran parte con las áreas de desarrollo de la industria textil, pero todavía, durante mucho tiempo, el marco temporal primordial será el de los ritmos naturales y las prácticas religiosas.

En cuanto a la invención de la imprenta contribuyó a ampliar y difundir el saber y liberó a los estudiantes de la dependencia de las palabras del maestro y de la memorización<sup>6</sup>. El libro, un artículo de lujo hasta entonces y ligado a un ambiente universitario y con intereses académicos, se vuelve hacia el siglo XVI un objeto de la vida co-

3 Kriedte, Peter (1994) *Feudalismo tardío y capital mercantil*. Barcelona, Crítica.

4 Le Goff, Jacques (1983) *Tiempo, trabajo y cultura en el occidente medieval*. Madrid, Taurus.

5 Ginzburg, Carlo (1986) *El queso y los gusanos*. Barcelona, Mushnik.

6 Cavallo-Chartier (Comp.) (1997) *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid, Taurus.

tidiana al llegar al público general. Según Paul Saenger (2001) la imprenta desempeñó un rol importante en la reformulación de ideas religiosas y políticas ligadas a una larga evolución en las formas de lectura y la escritura que comenzó a fines del siglo X. Así, la expansión de la imprenta tuvo un gran efecto en la cultura europea, fundamentalmente debido a que puso a disposición de mucha más gente tanto autores clásicos y tratados de gramática como novelas de caballería, libros de viajes, astrología y matemáticas. Por otra parte, al estimular el gusto por los clásicos, la aparición del libro impreso estimuló su traducción a las lenguas vernáculas. La convergencia de intereses entre sectores ligados al estudio de las obras clásicas y la actividad económica de los impresores, contribuyeron a esta difusión del Humanismo.

En cuanto a la evolución de las prácticas de escritura y lectura, se produce la consolidación de la escritura en lenguas vernáculas (gramáticas y traducciones) y se incorporan nuevos lectores provenientes de sectores de la burguesía en ascenso. Las nuevas prácticas de lectura se distancian de la tradición medieval escolástica: el lector humanista desarrolla nuevos hábitos intelectuales de trabajo, donde la autoridad, el conocimiento y la escritura se relacionan y abordan de un modo distinto:

La evolución no se situaba a nivel de las compilaciones de textos que había que explicar y comentar, sino antes bien, en la manera de abordarlos y discutirlos. Igualmente es cierto que el método de trabajo había cambiado en determinados casos. Los humanistas restauraron la predilección por la lectura personal y recomendaron el contacto directo con los originales<sup>7</sup>.

Los usos y los fines de la lectura se sustraen del espacio monopolizado por la iglesia cristiana, la nobleza y los hombres sabios y, por lo tanto, se diversifican. Se trata de una vuelta a los textos clásicos sin mediaciones de copistas e intérpretes y del acceso y la interpretación de los textos sagrados o profanos como una actividad que tiene lugar en el ámbito privado, producto de la lectura personal.

En este sentido, la ‘nobleza de toga’ que detentaba posiciones de prestigio y de poder en la nueva organización burocrática de las monarquías centralizadas, la burguesía enriquecida por el comercio y los negocios, y los principales predicadores de la Reforma religiosa también se interesaron por esta revolución en las prácticas de lectura: cada uno de estos grupos fue imprimiendo sus particulares intereses y motivaciones a la lucha por el acceso a los saberes socialmente valorados que expresaba el Humanismo como movimiento de renovación cultural. ¿Pero qué aspectos describen y diferencian a un lector como humanista? Grafton describe la actitud y los criterios que orientan las prácticas del lector humanista en este período cuando señala:

Desde el principio, los humanistas se dispusieron a rescatar a los clásicos del fortificado *hortus conclusus* en el que habían sido encerrados por los comentarios medievales. Los humanistas afirmaban que los glosadores habían distorsionado sistemáticamente el sentido original de los textos (...) La necesidad de traspasar la cortina que el orden antiguo interponía entre el lector y el texto siguió siendo un lugar común de la controversia humanista hasta el siglo XVI<sup>8</sup>.

7 Hamesse, J. (1997): “Modelo escolástico de la lectura” en Cavallo-Chartier (Comp.) *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid: Taurus, p. 18.

8 Grafton, A. (1997) “El lector humanista” en Cavallo-Chartier (Comp.) *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid: Taurus, p. 286-287.

Sin bien los humanistas expresaron posiciones intolerantes ante el dogmatismo jerárquico de la cultura eclesiástica, no buscaron modificar las estructuras de poder de la sociedad.

El humanismo –como ya se ha dicho– no se manifiesta de un modo orgánico y sistemático: es la ideología social de un organismo social maduro, pero de tendencia estática, minado por una profunda crisis, y que se dirige hacia su ocaso sin tener conciencia de ello.<sup>9</sup>

### **El Humanismo como nuevo orden educativo**

En el ámbito de la ciudad del Renacimiento y del Humanismo, progresivamente emerge la familia nuclear y se generaron las condiciones para la producción de nuevos sujetos sociales, en particular, el niño y la mujer. Entre los siglos XV y XVI hay un descubrimiento del niño aunque el hecho de que se lo siga vistiendo como un adulto da cuenta de la concepción del mismo, es decir, un adulto en pequeño. Este proceso de reconocimiento se da inicialmente en las clases privilegiadas de la sociedad, donde desde el siglo XV comienzan a aparecer en los retratos familiares y en el siglo XVII ya se encuentran tumbas para ellos. Asimismo, éste es un fenómeno eminentemente urbano que luego se extiende desde las grandes ciudades a los burgos y luego al mundo rural. Como expresa Delumeau, “El Renacimiento permitió volver a llorar la muerte de los niños”.

Entonces, habiendo redescubierto a niños y a jóvenes, el pensamiento pedagógico humanista tomará a su cargo las preocupaciones morales y políticas de la época proponiendo el pasaje progresivo del ámbito privado al espacio público (Iglesia

y Estado) mediante la creación de nuevas instituciones educativas, en particular, los colegios. Como concluye Durkheim para el caso francés:

Estamos en el siglo XV; porque fue principalmente entonces cuando se internó la enseñanza. En este momento la monarquía está a punto de alcanzar su máximo poder y unidad; apenas un siglo la separa de su apogeo. Por consiguiente, no es extraordinario que este gran cuerpo universitario, que mantiene relaciones directas y frecuentes con el Estado, que hunde sus raíces en lo más profundo de la sociedad medieval, esté animado a espíritu de orden, de organización, de reglamentación que respiran todas las instituciones de la época<sup>10</sup>.

Las prácticas educativas, tanto en el ámbito familiar como en los Colegios, se orientaron desde el siglo XV a instruir y educar moralmente a niños y jóvenes. ¿Pero qué sentido adquiere la educación en este contexto? El objetivo ya no es solo ser un buen cristiano, sino también demostrarlo y para ello deben internalizarse las virtudes y las conductas que los identifican. La idea de separar y proteger a los niños de las costumbres del mundo adulto llevó a la creación de nuevas instituciones escolares como los internados y la modificación de algunas existentes generando dispositivos de vigilancia y control que hicieran efectivo su disciplinamiento. Así como desde el siglo XIV las campanas de los relojes mecánicos regulaban el ritmo del trabajo manufacturero en las ciudades, estas horas ciertas y precisas también comenzaron a regular y determinar el comportamiento esperado de los estudiantes.

9 Romano, Ruggiero; Tenenti, Alberto (1974) *Los fundamentos del mundo moderno*. Madrid. Siglo XXI.

10 Durkheim, Emile (1992) *Historia de la educación y doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia*. Madrid, Piqueta.

Según Delumeau, en el transcurso del siglo XVI tanto los colegios adoptaron un estricto horario cotidiano que establecía, por un lado, la graduación de los estudios según la edad de los grupos escolares y la permanencia y formación de los profesores o preceptores en el mismo espacio educativo. El objeto de disciplinamiento no fue solo el cuerpo de los niños, sino también el de los maestros y los profesores: los niños debían aprender en un tiempo determinado y los maestros debían enseñar conforme a un plan de estudios (Hamilton)<sup>11</sup>.

Los *studia humanitatis*, el programa humanista, comprendía gramática (griego y latín), retórica, poesía, historia y filosofía moral con el objeto de formar a individuos que pudieran desenvolverse en nuevos espacios políticos de las cortes<sup>12</sup>. Con la profesionalización de los funcionarios del Estado surge la figura de los llamados funcionarios *letrados*, tales como el secretario, el cortesano, el canciller y otros<sup>13</sup>.

### La *civilitates* entre el Humanismo y la Reforma

Un sentimiento de incertidumbre impregna la vida cotidiana frente a la crisis del siglo XIV- XV: pestes, catástrofes, mutaciones económicas y movilidad del campo a la ciudad y guerras. La Iglesia cristiana sacudida por estos brutales trastornos, se resquebrajó. Antagonismos por el poder,

divisiones y enfrentamientos en el alto clero y en el interior de las órdenes religiosas y, en los pueblos, un clero demasiado pobre recurre a artificios venales para vivir, sacerdotes poco y nada instruidos son los artífices de una mal enseñada religión.

Frente a interpretaciones ampliamente difundidas que sostienen que la corrupción y el abuso de autoridad, la disciplina escandalosa y el consecuente descrédito que caracterizaba a la Iglesia católica en sus distintos niveles y estructuras de poder, desencadenaron la crítica, oposición y conformación del movimiento protestante. Al respecto, Delumeau nos advierte de estas simplificaciones y afirma que los desórdenes relacionados con el comportamiento público de los hombres de la Iglesia católica, deben ser interpretados como muestra de una alteración de carácter más general y profundo en las conciencias individuales y de las estructuras sociales tradicionales durante el Renacimiento y el Humanismo. Este último, considerado más anticlerical que anticristiano en su afán por estudiar y perfeccionar la traducción de las Sagradas Escrituras, preparó las condiciones para la Reforma. Siguiendo a Delumeau, dos son las líneas por las que discurre este proceso: por un lado, “contribuyó a este retorno a la Biblia, que era una aspiración de la época, e insistió en la religión interior desvalorizando la jerarquía, el culto de los santos y las ceremonias”<sup>14</sup>. Sin embargo, a fin de comprender la complejidad de este entramado de relaciones que dan lugar al movimiento de disidencia religiosa a principios del siglo XVI, es importante destacar algunos aspectos en que ambas posiciones se distanciaban: el Humanismo era adomático<sup>15</sup>

11 Hamilton, David (1993) “Orígenes de los términos educativos ‘clase’ y ‘currículum’”, en *Revista Iberoamericana de Educación* N° 1.

12 Brotton, Jerry (2004) *El bazar del Renacimiento*. Buenos Aires: Paidós.

13 Ello estimuló la enseñanza de la lectura y de la escritura y los estudios especializados en las universidades (reservadas casi exclusivamente con anterioridad a los clérigos), significó además una promoción social para la burguesía y un espacio para la nobleza en crisis, al tiempo que se fueron organizando archivos –memoria del reino- donde se guardaban clasificadas todas las cuestiones y pleitos del reino y los censos (que fueron aumentando al compás de las necesidades impositivas).

14 Delumeau, Jean (1977) *La Reforma*. Barcelona, Labor, p. 25.

15 La lectura silenciosa proporcionó una nueva intimidad y las condiciones para profesar una religiosidad más individualizada. Ver Saenger (op.cit) y Delumeau (op.cit).

y no doctrinario como el luteranismo y el calvinismo, y su concepción del hombre coincidía con la perspectiva cristiana, a diferencia del pesimismo que identificaba a la teología reformista.

La crisis general también se manifestó en una confusión de jerarquías y sentimientos en torno a lo sagrado y lo terrenal, entre laicos y religiosos, en un momento en que el sentimiento de desesperación y angustia predominaba, sin distinción, en las clases privilegiadas y populares y propició la respuesta dogmática y evangelizadora de los protestantes.

Una nueva estrategia de gobierno de los hombres, de las almas y del propio cuerpo, se instala en los inicios de la Reforma: cambia el sentido de la pastoral cristiana en la que los individuos ya no deben su salvación a la obediencia colectiva de la palabra autorizada de la Iglesia romana y sus rituales incomprensibles, sino que la obediencia se transforma en un fin en sí mismo, hay que dar cuenta de la fe en las propias acciones, “no hay que pecar”. Para ello se impone un nuevo código de comportamiento social e individual: un cristiano debe contar con un mínimo de saber, debe conocer lo que cree<sup>16</sup> a través de la lectura de la Biblia, traducida a la lengua vulgar.

Así, la corriente reformadora cristiana influyó en el desarrollo de la instrucción y la escolarización de estos saberes religiosos que permitieron una nueva estrategia de disciplinamiento y control social. Esto se tradujo en una preocupación por la formación de sujetos cristianos desde la más tierna infancia, considerando que es en esos primeros años que se imprimen los caracteres de un hombre y de una generación; por lo tanto, si se desea formar hombres

y cristianos, es allí donde debe ponerse la atención con el objeto de reformar la cristiandad.

Erasmus, en su tratado pedagógico *La civilidad pueril*, publicada en 1530, condensa principios y regulaciones respecto del cuerpo y del comportamiento social y privado en diversas circunstancias de la vida: en la mesa, en la corte, en la iglesia, etc. Establece una jerarquización y distinción entre los buenos y malos gestos, actitudes y mímicas, entendiéndolos como manifestaciones del alma que pueden ser corregidas o modificadas a través de la manipulación del cuerpo. Su discurso apunta a los niños, a todos los niños, en los que deposita una confianza ilimitada en sus posibilidades de aprendizaje con el objeto de inculcar un código común de comportamientos, una pedagogía de los “buenos modales”. Los reformadores protestantes, tanto luteranos como calvinistas, se apropiaron de la *civilitas* erasmiana con la premisa de que el niño es malo y que solo la gracia es capaz de salvarlo. Para ello resulta necesaria una pedagogía que discipline las almas e imponer una norma de comportamiento social, ya que los niños se convertirán en adultos y deberán aprender a vivir juntos. A la preocupación religiosa, se le suma la política.

En síntesis, la Reforma protestante se hizo eco de estas premisas comunes a todos los humanistas cristianos: la alfabetización se transformó en la condición de una fe personal y sólida, la base de una nueva regulación social, pero asociada a un formato escolar.

El micro espacio escolar es donde se aprende a ser buen cristiano con el aprendizaje de la fe, la moral, la oración y la lectura y, al mismo tiempo, se ejerce el control mutuo y sistemático de los cuerpos, del tiempo y del espacio del niño, a través de la mirada atenta del maestro. Ya no será el espacio familiar o de la vida social donde

<sup>16</sup>Lebrun, François, Venard, Marc, Quéniart, Jean (2003) *Histoire de l'enseignement et de l'éducation*. T. II. 1480-1789. Paris, éditions Perrin.



se producirán estos aprendizajes, sino que tendrán lugar en un espacio cerrado, diferenciado y reglamentado al que deberán concurrir niños y adolescentes.

A continuación, analizaremos en qué consistió esta propuesta educativa, cuáles fueron sus principales objetivos, estrategias, organizaciones institucionales, métodos, contenidos, destinatarios y representantes, y cómo se produce el nuevo cuerpo de la infancia y de los jóvenes, mediante el estudio de fuentes escritas (llamamientos/cartas, discursos, tratados, artículos de visita/informes sobre la situación de la instrucción) que contienen de manera más acabada la exposición del Martín Lutero sobre estos temas de la instrucción y educación de los fieles.

#### **La reforma educativa de la Reforma**

En un momento de disolución político y social en Sajonia, y sobre todo levantamientos campesinos a los que Lutero se va a oponer, se hace pública la “Carta a los consejeros de los estados alemanes pidiéndoles la fundación de escuelas cristianas”. Preocupado por el gobierno de las almas, en particular de los jóvenes, se dirige a los consejeros como “sabios y poderosos señores” y fundamenta su propuesta de creación de escuelas cristianas, junto con su interés por la formación de buenos maestros, como “necesaria para “la gloria de Dios” [...] “bienestar y prosperidad de Alemania”.

Pero, ¿cuáles son los principios educativos que Lutero sostiene a través de su prédica y su llamamiento a los poderes públicos, y cómo se tradujeron en práctica educativa concreta en el seno de una comunidad religiosa reformada y de carácter cada vez más nacional?

- **Principales objetivos de la propuesta educativa:**

“Diariamente se invierten crecidas sumas de dinero en la construcción

de caminos y en otras muchas obras de utilidad pública; ¿y por qué no han de emplearse también en la educación de la juventud y en la formación de buenos maestros de escuela? Dios nos ha colmado de beneficios y nos ha suministrado tantos elementos de cultura que en tres años se puede aprender hoy más que antiguamente en veinte y en treinta, así como a la edad de dieciocho años un joven puede saber más que sabían en otro tiempo todas las universidades y conventos” “Pero no basta poseer tantos medios: es preciso no dejarlos perder, sino generalizarlos y multiplicarlos. De continuo vemos nacer y crecer niños de cuyo perfeccionamiento nadie se ocupa. ¿Haremos de resignarnos con situación tan triste consintiendo nosotros, los alemanes, que las naciones vecinas nos califiquen de locos o de bárbaros?”

Lutero y Melancton son los exponentes de una clase en ascenso que ve en la instrucción un medio de afianzar su poder contra la nobleza militar que desdénia las letras, y el medio de control de las clases populares. Para atender a estos objetivos, el sistema escolar deberá presentar una doble faz: por un lado, un circuito elitista que responde a las ambiciones de promoción social de la burguesía que provee los cuadros que los príncipes necesitan para gobernar; ella encontrará su continuidad y su plena eficacia con el surgimiento y desarrollo de los colegios que realizan lo que llamamos actualmente la enseñanza secundaria. Por otra parte, las escuelas elementales que forjan sujetos obedientes y trabajadores eficaces, inculcándoles a la vez la ideología dominante a través del catecismo, las reglas de comportamiento y códigos base de comunicación.

- **Nuevos sujetos educativos: niños y jóvenes**

En la misma Carta, sostiene que “Es preciso ocuparse de la educación de la juventud, porque así lo exige la felicidad de nuestro pueblo”. Y a continuación introduce argumentos a favor de la instrucción pública:

“Pero no basta mirar por la parte espiritual; es necesario atender también a la temporal. Aunque no hubiera ni alma ni cielo ni infierno, sería preciso tener escuelas para satisfacer nuestras necesidades como habitantes de este mundo, según lo acredita la historia de los griegos y de los romanos. Yo me avergüenzo cuando oigo decir a nuestros cristianos: ‘La instrucción es buena para los eclesiásticos, pero innecesaria para los demás’. ¿Cómo ha de ser indiferente que el príncipe, el señor, el consejero, el funcionario sean ignorantes u hombres instruidos, capaces de llenar cristianamente los deberes de su cargo?”

- Instrumentos y soportes materiales de la instrucción:

Según Forgiione, Lutero se refiere aquí a los beneficios de la imprenta, “el último don de Dios”, en tanto divulgador de la Biblia en lengua vernácula, reducción de los costos del libro, y gracias al acceso individual a mayor cantidad de libros, los progresos en el estudio de las lenguas, etc.

Sin embargo, es posible establecer algunas contradicciones y tensiones importantes entre ciertos principios teóricos y religiosos que sostuvo Lutero en su prédica inicial, y las prácticas concretas que tuvieron lugar en territorios reformados. Como ya señalamos, su propuesta de Reforma religiosa se había basado en dos pilares fundamentales: la libre interpretación de la Biblia y la circulación entre distintos miembros de la so-

ciudad, en particular los sectores populares, de los libros. Pero, como sostiene Gilmont, Lutero desconfió de su difusión y criticó el carácter peligroso e innecesario de algunos títulos:

Por lo que se refiere a los libros teológicos, convendría, así mismo, reducir su número y seleccionar los mejores. Tampoco sería conveniente leer mucho, sino leer buenas cosas y leerlas con frecuencia, por poco que sea. Eso es lo que le convierte a uno en sabio de las Sagradas Escritura y piadoso al mismo tiempo.<sup>17</sup> (Lutero, en *Manifiesto de la Nobleza Cristiana de la Nación Alemana*, en Gilmont).

La desconfianza que manifiesta Lutero por la difusión de ideas y libros, también se percibe en su concepción de la educación y, en particular, la identificación de quiénes son los principales destinatarios de su propuesta educativa (formación de una élite religiosa y política).

A pesar de los reparos y las sospechas de Lutero, la imprenta permitió la difusión de los libros; pero, ¿qué libros eran los que se encontraban en la época en una casa? Según Lebrun, fundamentalmente libros de oración, libros que reunían un conjunto de oraciones para rezar todos los días del año, vida de santos y libros que responden a las necesidades de determinados oficios.<sup>18</sup> Al mismo tiempo, la imprenta estimuló la producción de libros escolares: gramáticas latinas, diccionarios y, por supuesto, los abecedarios.

Por otra parte, hay una evidente crítica de Lutero a la decadencia en la que han caído las universidades y los monasterios a los

17 Gilmont, J. (1997): “Reforma Protestante” en Cavallo - Chartier (Comp.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid: Taurus, pág. 339.

18. Lebrun, François, Venard, Marc, Quéniart, Jean (2003) *Histoire de l'enseignement et de l'éducation*. T. II. 1480-1789. Paris, éditions Perrin.



que acusa de la desaparición del auténtico saber y de corromper el latín y el alemán<sup>19</sup>.

- **Régimen y escolarización de los niños ricos y pobres: instituciones educativas paralelas**

Influenciado por el Programa Humanista, Lutero sostiene:

“Nuestro primer cuidado debe ser el cultivo de las lenguas, el latín, el griego y el hebreo, porque las lenguas son el depósito de las verdades religiosas, y si las abandonamos, cada día se oscurecerá más y más el sentido de las Escrituras”.

En Lutero, el estudio de las lenguas clásicas para leer a los autores en la lengua original, la búsqueda humanista de la perfecta traducción, es un medio para llegar a la verdad evangélica:

“No pretendo que todos los predicadores puedan leer la Sagrada Escritura en el original; pero es preciso que entre nosotros haya doctores capaces de remontarse hasta la fuente de estos libros. Podrían citarse no pocos ejemplos de discusiones inútiles sobre pasajes mal traducidos”.

“Si yo tuviera hijos, cuidaría de que aprendiesen no solamente las lenguas y la historia, sino también el canto, la música y las matemáticas. Yo no pretendo que de cada niño se haga un sabio, pero considero necesario que todos vayan a la escuela, a lo menos una o dos horas diarias. Es preciso que Dios vea, por el uso que hagamos de nuestra inteligencia, que agradece-mos sus beneficios, y que nos hagamos capaces de contribuir al mejoramiento del mundo, llevando a la gran

corriente de la civilización el tributo de nuestras fuerzas y de nuestros conocimientos”.

Lutero destaca la necesidad de contar con maestros bien formados y considera que, después de la predicación, el maestro de escuela es “el oficio más útil, más grandes y mejor que hay”.

También se pronuncia contra los años que un estudiante debía pasar en la universidad, veinte o treinta años para no saber nada, y reafirma la importancia de aprender un oficio en el resto del tiempo, así “trabajo y oficio irán a la par mientras los muchachos son jóvenes”.

- **El nuevo rol del maestro y la disciplina:**

“... y que los de mejores disposiciones se preparen para ser después maestros. (...)

... me atrevo a suplicar también a cuantos aman los progresos de los estudios que promuevan la creación de buenas bibliotecas y la fundación de librerías. Hay muchos libros que con- vendría arrojar al fuego, y otros que no puedo menos de recomendar y que desearía se propagasen. Entre éstos mencionaré la Biblia en latín, en griego, en hebreo, en alemán y en otras lenguas si fuese posible; los clásicos, poetas u oradores, los libros que tratan de la gramática, de las artes liberales, del derecho, de la medicina, etc.; las crónicas y las historias que nos dan a conocer los designios de la Providencia en el gobierno del mundo. Serían, en fin, necesarios buenos libros populares, historias instructivas, de todo lo cual nada poseemos en realidad. Los griegos, los romanos y hasta los mismos hebreos escribían con sumo cuidado su historia, y cuando alguno

<sup>19</sup> Bowen, James (1992) *Historia de la educación occidental*. Tomo 2 “La civilización de Europa. Siglos VI a XVI”. Barcelona. Herder.

entre ellos ejecutaba alguna acción heroica, la recogían para instrucción y ejemplo de la posteridad. (...) Yo os ruego, pues, que no rechacéis mis consejos y que miréis con vivo interés la salud, el bienestar y la prosperidad de Alemania.”<sup>20</sup>

En Lutero la disciplina es fundamental para el gobierno del pueblo y del reino. Por ello le otorga una gran autoridad al padre de familia.

“Lo primero que se debe exigir de los niños es la obediencia. *Honra a tu padre y a tu madre*, dice la Escritura. Donde falta la obediencia todo se trastorna, pues cuando reina la insubordinación en la familia, reina igualmente en el pueblo, en la ciudad, en la provincia, en el reino. (...) Si ha sido mal educado, todo está corrompido: súbdito y señor, cuerpo y cabeza”.

Los reformadores protestantes se opusieron intensamente a las formas de religiosidad popular y a todo aquello que representase una forma de expresión de la cultura popular, tales como bailes, baladas, juglares, ferias, tabernas y libritos populares no piadosos que circulaban, en fin, todo aquello que se relacionara con la diversión popular. Si bien los reformadores católicos intentaron modificar la cultura popular, según Peter Burke, los protestantes intentaron su abolición. Todo ritual, incluso religioso, popular fue perseguido, pero el ataque más sistemático fue contra las fiestas y en especial contra el carnaval. Una observancia moral la fundamentaba, como los momentos en que se despiertan las emociones peligrosas y se incita al pecado. Para Peter Burke, el límite entre moral y política es

muy lábil, por la asociación entre fiesta y revuelta.<sup>21</sup>

“Para obtener la obediencia de los niños, es necesario hacerles conocer las verdades y los deberes que les enseña la religión y someterlos a una buena disciplina. Desgraciadamente esto es poco práctico, y debe suceder así por cuanto los padres son poco instruidos y no llegan a entenderse sino de una manera muy imperfecta en materia de castigos.

“Bajo ciertos puntos de vista la escuela podría suplir en parte la ignorancia de los padres; pero éstos desprecia los servicios que pueden prestarles la escuela y descuidan la asistencia de sus hijos. (...)”

“La autoridad de los padres respecto de los hijos procede de Dios, pero esta autoridad no deben usarla caprichosamente ni con cólera.”

“Se debe castigar a los hijos, pero sin maltratarlos, porque cuando se les maltrata, aborrecen la casa paterna, y el despecho o la cólera los precipita en toda suerte de peligros”.

“Hay casos, sin embargo, en que conviene castigar con severidad. Un falso amor natural ciega con frecuencia a los padres, que en este caso prefieren el cuerpo al alma de sus hijos.”<sup>22</sup>

- **Educación de carácter nacional:** la importancia atribuida a la lengua vulgar, junto con la sustitución de “la” Iglesia por iglesias y parroquias nacionales, la mayor injerencia de los poderes laicos sobre éstas.

21 Burke, Peter (1991) *La cultura popular en la Edad Moderna*. Madrid, Alianza.

22 Lutero, Martín “Carta a los consejeros de los estados alemanes pidiéndoles la fundación de escuelas cristianas, citado en Forgione, José (1947) *Antología pedagógica universal*. Buenos Aires, El Ateneo.

20 Lutero, Martín “Carta a los consejeros de los estados alemanes pidiéndoles la fundación de escuelas cristianas, citado en Forgione, José (1947) *Antología pedagógica universal*. Buenos Aires, El Ateneo.

En cuanto a la conformación de un dispositivo de alianza familia/escuela, Lutero propone un control minucioso de autoridades eclesiásticas y laicas en cuanto a reglamentos y programas:

“Demasiado comprendéis que hacen falta escuelas en todas partes para nuestros hijos, a fin de que los hombres lleguen a ser capaces de ejercer su vocación, y las mujeres de dirigir su casa y de educar cristianamente a sus hijos. A vosotros os incumbe, señores, acometer esta obra, porque si se la deja al cuidado de los padres, pereceremos cien veces antes de que se lleve a efecto”.

En este sentido, Melancthon advierte:

“En una ciudad bien conformada hay ante todo necesidad de escuelas donde los niños, que son la semilla de la ciudad, serán instruidos porque uno se equivoca enormemente de creer que se puede adquirir una sólida virtud sin instrucción y nadie es capaz de gobernar los asuntos públicos sin la ciencia de las letras que contienen la forma de dirigir las ciudades”.

### **Reforma protestante y educación: nuevos impulsos religiosos y culturales**

Los aspectos educativos de la Reforma protestante que hasta aquí hemos seleccionado para su análisis, consideramos iluminan el proceso de renovación e impulso de prácticas y comportamientos sociales que tuvieron lugar en un mundo en crisis y en transición hacia la temprana modernidad. Nos referimos a la transformación y diversificación de la estructura social y económica, a la urbanización a progresiva, la organización política y territorial de los Estados que tiende a la centralización del poder y a

nuevas formas de legitimación y construcción del conocimiento social y científico, entre otras dimensiones.

En efecto, la Reforma protestante proporcionó nuevos argumentos y nuevas experiencias que sentaron las condiciones y las bases para futuras transformaciones educativas. El alcance de su legado, se podría resumir en:

- La enunciación y la experimentación del principio de **instrucción universal**, entendido como la extensión de la educación religiosa (lectura de la Biblia en lengua vernácula) a sectores populares que hasta el momento no podían acceder a estos saberes reservados a los sectores privilegiados de la sociedad. En forma complementaria, la necesidad de construcción el concepto de **obligatoriedad**, como estrategia de extensión y reproducción de la nueva ideología y sus instituciones.
- La conformación de **nuevas instituciones educativas diferenciadas** para recibir nuevos destinatarios y atender nuevas necesidades: escuelas populares (para niños pobres) y escuelas humanistas (para niños ricos) que poco tienen en común en cuanto a etapas, contenidos, carga horaria, propósitos y estrategias. En este sentido, llevada a la práctica, la propuesta educativa de Lutero no se distanció del carácter aristocrático que impregnó al movimiento de renovación pedagógica de los siglos XV y XVI.

Como concluye Delumeau en su estudio sobre el programa humanista, sería erróneo considerar que en el marco de una revolución cuantitativa como la que se produjo en este periodo (creación de nuevas instituciones educativas que proveían a sus alumnos lo que consideraríamos hoy una enseñanza secundaria) los niños de las

clases populares se beneficiaron de esta nueva organización del saber y su difusión. La forma que adoptaron estos proyectos y programas humanistas (y reformados) en la práctica indican que se produjo una escolarización “casi masiva de los clases superiores de la sociedad: nobleza y burguesía”.

En el caso de Lutero, si bien no se preocupa por establecer ningún nexo o comunicación entre las escuelas populares y los colegios humanistas, es claro que se preocupa por establecer en todos los fieles un sentimiento de convicción interior a través de la música sacra y el canto religioso en coro.

Así, la idea de ofrecer una educación común a todos los niños (cristianos), en instituciones específicas y separadas del mundo adulto, con personal especializado y organizado jerárquicamente, comienza a delinearse en estas proclamas educativas de carácter masivo, elemental y religioso. Como decíamos anteriormente, se trata de formar hombres y cristianos, pero para hacerlo es preciso no olvidar las almas y no descuidar las jerarquías sociales en las que éstos se inscriben.

- La incorporación de una estrategia de **obediencia** y de **disciplinamiento** de los individuos, el gobierno de las almas y las conductas sociales, a través de la autoridad paterna, de la nueva religiosidad (nueva pastoral), y de la escuela que generará nuevos dispositivos y formas de gubernamentalidad de la población.
- La apelación a los **poderes laicos** para intervenir activamente en los destinos de la educación de niños y jóvenes. Esto implica no sólo la necesidad de inversión y creación de nuevas instituciones, sino también su participación en la evaluación y control del proceso.
- La adopción de un **carácter** cada vez más **nacional** de la educación: esto se explica por la importancia de la lengua vulgar/nacional, junto con la necesidad de contar con pastores e iglesias ya no universales, sino de organización territorial, todo ello ligado al proceso de concentración del poder en aparatos burocráticos centralizados.